

TRANSCRIPCIÓN
En la fecha se ha expedido
Resolución Siguiendo

RESOLUCIÓN N° 0028-2016-UNHEVAL-CU.

Cayhuayna, 08 de enero de 2016.

Visto el documento que se acompaña en un (01) folio;

CONSIDERANDO:

Que en la sesión ordinaria de Consejo Universitario, del 26.OCT.2015, el Decano de la Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura informó que en el año 2009 la UNHEVAL logró inscribir en Registros Públicos un terreno de 5,076 hectáreas, ubicado en la localidad de Yuyapichis, por lo que pidió que se inicie la construcción de la carretera de acceso a dicho terreno; por lo que, ante la propuesta del señor Rector, el pleno acordó encomendar a la Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura de la UNHEVAL, la elaboración del Perfil de la vía de acceso a los terrenos de la UNHEVAL en la localidad de Yuyapichis, Puerto Inca; disponiendo que la Dirección Central de Planificación y Presupuesto, y la Dirección General de Administración asigne el presupuesto y otorgue la parte logística necesaria para la elaboración de dicho Perfil;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído N° 0034-2016-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a lo acordado, a las atribuciones conferidas al señor Rector, por la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la UNHEVAL y a la Resolución N° 003-2013-UNHEVAL-AU, que reconoce al Dr. Guillermo A. Bocangel Weydert, como Rector;

SE RESUELVE:

- 1°. ENCOMENDAR a la Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura de la UNHEVAL, la elaboración del Perfil de la vía de acceso a los terrenos de la UNHEVAL en la localidad de Yuyapichis, Puerto Inca; disponiendo que la Dirección Central de Planificación y Presupuesto, y la Dirección General de Administración asigne el presupuesto y otorgue la parte logística necesaria para la elaboración de dicho Perfil; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.
- 2°. DAR A CONOCER la presente Resolución a los órganos competentes.

ASESOR LEGAL
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
HUÁNUCO

Regístrese, comuníquese y archívese

Dr. Guillermo A. BOCANGEL WEYDERT
RECTOR

SECRETARÍA GENERAL
Mg. Janeth L. TELLO CORNEJO
SECRETARÍA GENERAL

- Distribución:
- Rectorado
 - VRAcad
 - VRAdm
 - OCI-AL
 - FICA
 - DCPYP
 - JPTP
 - JPLAN
 - JRAC
 - DOGA
 - OC-OT
 - Archivo

Lo que transcribo a U. para su conocimiento y a los fines
Mg. Janeth L. Tello Cornejo
Secretaría General